



Para despachos de oficio con msa.

SELO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SEETE

Manuel Antonio de Luna y su familia  
D. Juan de los Rios y su familia  
y de quien se venden qualquiera de sus bienes  
por el millonero de la Reyna de España

Por quanto en virtud de la orden  
de su Magestad de 17 de Mayo de 1771  
y de otro de 17 de Mayo de 1772  
y de otro de 17 de Mayo de 1773  
y de otro de 17 de Mayo de 1774  
y de otro de 17 de Mayo de 1775  
y de otro de 17 de Mayo de 1776  
y de otro de 17 de Mayo de 1777  
y de otro de 17 de Mayo de 1778  
y de otro de 17 de Mayo de 1779  
y de otro de 17 de Mayo de 1780  
y de otro de 17 de Mayo de 1781  
y de otro de 17 de Mayo de 1782  
y de otro de 17 de Mayo de 1783  
y de otro de 17 de Mayo de 1784  
y de otro de 17 de Mayo de 1785  
y de otro de 17 de Mayo de 1786  
y de otro de 17 de Mayo de 1787  
y de otro de 17 de Mayo de 1788  
y de otro de 17 de Mayo de 1789  
y de otro de 17 de Mayo de 1790  
y de otro de 17 de Mayo de 1791  
y de otro de 17 de Mayo de 1792  
y de otro de 17 de Mayo de 1793  
y de otro de 17 de Mayo de 1794  
y de otro de 17 de Mayo de 1795  
y de otro de 17 de Mayo de 1796  
y de otro de 17 de Mayo de 1797  
y de otro de 17 de Mayo de 1798  
y de otro de 17 de Mayo de 1799  
y de otro de 17 de Mayo de 1800

orden de 17 de Mayo de 1771, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1772, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1773, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1774, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1775, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1776, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1777, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1778, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1779, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1780, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1781, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1782, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1783, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1784, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1785, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1786, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1787, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1788, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1789, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1790, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1791, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1792, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1793, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1794, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1795, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1796, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1797, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1798, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1799, en virtud de la orden  
de 17 de Mayo de 1800

